

Guayaquil, 09 de noviembre del 2015

Señor Licenciado

Manuel Castilla Fassio

Representante Legal de la compañía PRONEGCORPSA S. A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Jorge Omar Barcia Ulloa, portador de la cédula de ciudadanía No. 0920695764, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor Manuel Xavier Castilla Fassio, portador de la cédula de ciudadanía No. 0906344510, cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas desde la acción No. 001 a la 400 que poseo en el capital social de la compañía PRONEGCORPSA S. A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, solicito a usted:

- 1.- Sírvase registrar la presente transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía; y,
- 2.- Se sirva comunicar a la Superintendencia de compañías la ejecución de la presente cesión accionaria.

Como constancia de aprobación, firmamos cedente y cesionario en unidad de acto.

Atentamente,

  
Jorge Omar Barcia Ulloa  
C. C. No. 0920695764  
CEDENTE

  
María Soledad Castilla Mantilla  
C. C. No. 0703716464  
CÓNYUGE DEL CEDENTE

  
Lcdo. Manuel Xavler Castilla Fassio  
C. C. No. 0906344510  
CESIONARIO